

BOLETÍN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL

Fecha: Lunes 4 de Agosto - Asunción, Paraguay
 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL-MSPBS
 DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD-DGVS

Boletín Nº 30 Año 6
 Semana Epidemiológica Nº 30
 20/ al 26/07/08

INTOXICACION POR PLAGUICIDAS

Los productos químicos pueden tener numerosos usos beneficiosos, como es la protección de los cultivos. Sin embargo, la exposición a productos químicos tales como los metales tóxicos, los plaguicidas y los productos químicos industriales pueden tener también efectos negativos en la salud humana y el medio ambiente, cuando su fabricación y uso no se gestionan de modo responsable.

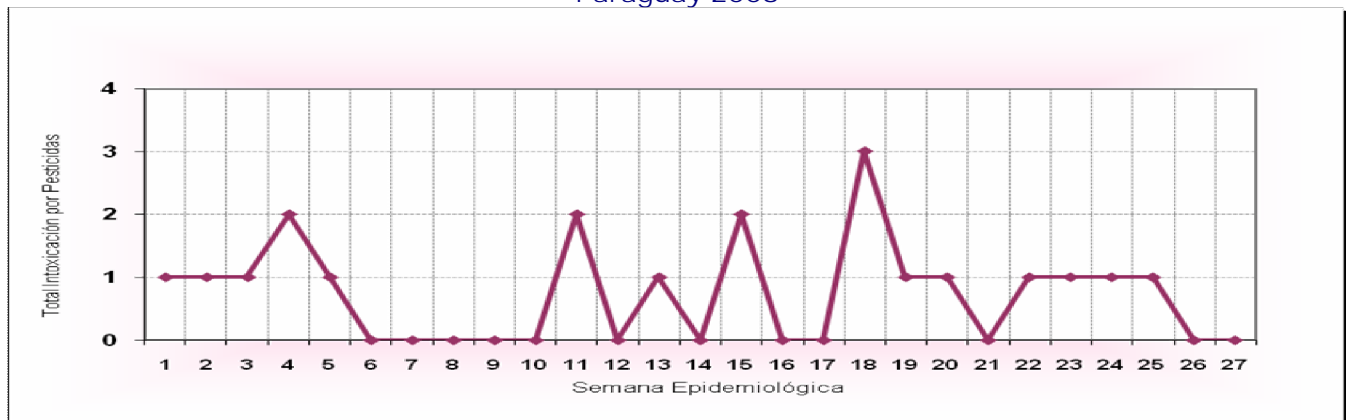
La intoxicación por plaguicidas es un importante problema de salud pública en los países en desarrollo. Se desconoce la amplitud del problema; la Organización Mundial de la Salud ha estimado una incidencia mundial anual de 3 millones de casos de intoxicaciones graves agudas (incluidos los suicidios), lo que corresponde posiblemente a un número mucho mayor de casos sin notificar las intoxicaciones leves a moderadas, con unas 220,000 defunciones. Las intoxicaciones no intencionadas provocan unas 50,000 defunciones de niños menores de cuatro años según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (Informe sobre la Salud en el Mundo, 2002).

Fuente: OMS

SITUACIÓN DE LAS INTOXICACIONES AGUDAS CON PLAGUICIDAS EN PARAGUAY

Hasta la semana No. 27 del año en curso se han registrado a través del sistema de vigilancia epidemiológica, un total de 20 casos. (No está incluida la IX Región Sanitaria de Paraguari).

Figura 1. Total de Casos de Intoxicación por Plaguicidas (T60) por Semana Epidemiológica, según notificaciones de la Planilla Semanal de Notificación Obligatoria. N=20.
 Paraguay 2008



Fuente: DIVET

RECOMENDACIONES PARA EVITAR O DISMINUIR INTOXICACIONES LABORALES AL MANIPULAR UN PLAGUICIDA:

1. Leer antes de hacer cualquier uso de plaguicida, el etiquetado del envase, aplicando todas las medidas y sugerencias que hace el fabricante para el buen uso del mismo.
2. Capacitar al personal que va a hacer uso de estos productos en cuanto a: manejo correcto, métodos de aplicación, mantenimiento y limpieza de los equipos e indumentaria de trabajo y medidas de seguridad. Así como concienciarlos mediante programas de educación, sobre los riesgos y daños que pueden ocasionar a la salud estos productos.
3. Mantener el equipo de aplicación en buenas condiciones, dándoles un adecuado mantenimiento preventivo y calibración.
4. Utilizar el equipo protector apropiado, sea ropa, protectores para la cara o lentes protectores, mascarilla, destinados respectivamente para la protección de la piel, cara (ojos) y sistema respiratorio, según lo marcado en las medidas de protección de cada producto.
5. En el caso del calzado, el más recomendable son las botas plásticas, tanto por la protección que brinda, así como por su fácil lavado.
6. No guardar los plaguicidas en contenedores de comidas o bebidas pues puede cometerse una equivocación.
7. Lávese las manos antes de usar los servicios higiénicos en el trabajo.
8. Después del trabajo de aplicación o manejo de plaguicidas, no ingerir alimentos, bebidas, ni fumar, si previamente no se hizo un adecuado lavado de las manos.
9. Nunca llevar plaguicidas a la casa, ni los envases, pues, pueden ocasionar algún accidente de intoxicación en el hogar.
10. Tener un almacén para plaguicidas, con uso restringido de personal y bajo llave.
11. No aplicar plaguicidas cuando esté lloviendo, ni cuando haya mucho viento; en caso de que cuando se aplique haya un poco de viento, nunca rociar en contra del mismo.
12. No destapar las boquillas obstruidas del equipo de aplicación soplando, utilice un cepillo.
13. En caso de sentirse mal, notar una erupción en la piel, durante el manejo y / o aplicación del producto, abandone rápido el lugar y diríjase de inmediato con la etiqueta del producto al centro asistencial más cercano.

PROGRAMA NACIONAL DE SALUD OCULAR...



El 12 de febrero de 2008, se crea el Programa Nacional de Salud Ocular por Resolución SG. Nº: 43. Actualmente el Programa cuenta con un El Plan de Desarrollo del Programa Nacional de Salud Ocular, para insertarlo en la Atención Primaria de Salud, dentro de la política del nuevo gobierno

CONJUNTIVITIS EPIDÉMICA

La conjuntivitis es una enfermedad que ataca sin distinción de edad o sexo, y que se origina en tres familias de virus: adenovirus, enterovirus y coxackievirus. El primero de estos virus es responsable de producir la conjuntivitis viral epidémica y la fiebre faringoconjuntiva. Los otros dos tipos de virus provocan la conjuntivitis hemorrágica aguda, la cual es muy peligrosa. El contagio de estas enfermedades es muy variado y ocurre mediante el contacto de los ojos con las manos sucias, con agua contaminada como en las piscinas públicas o playas con problemas sanitarios, con toallas públicas o utilizadas por personas enfermas, con instrumentos médicos contaminados e incluso por las partículas virales esparcidas por el estornudo de un enfermo. Su período de incubación es de dos semanas aproximadamente, y luego el ojo vuelve a estar sano en otras dos semanas, pero la condición infecciosa puede durar otros quince días. Es en esta época que es fundamental extremar las medidas de higiene. De esta forma, para prevenir el contagio existen varias recomendaciones

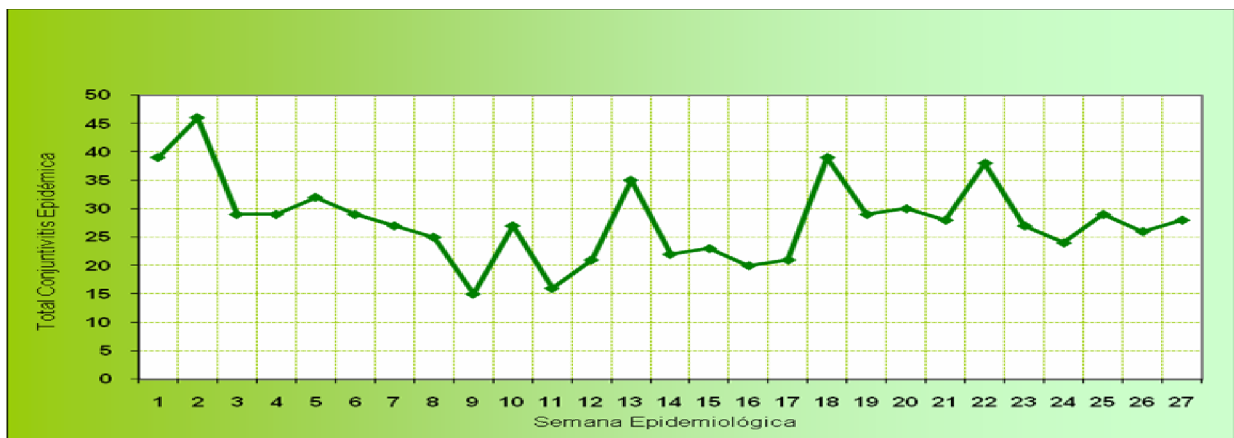
NORMAS GENERALES

- No usar pañuelos de tela, sólo desechables y emplearlos una sola vez
- No usar maquillaje. El que se ha utilizado eliminarlo
- Si usa lentes de contacto, retirarlos
- Mantener las manos limpias
- Los estudiantes y adultos con actividad laboral no deben ir a estudiar ni a trabajar para evitar la transmisión de la enfermedad

Fuente: <http://www.aibarra.org/Guias/default.htm>

SITUACION EPIDEMIOLOGICA DE LA CONJUNTIVITIS EPIDÉMICA EN PARAGUAY- 2008 (HASTA SEMANA 27)

Figura 2. Total Conjuntivitis Epidémica, por Semana Epidemiológica Paraguay 2008. N=754



Fuente: DIVET

Dr. GUALBERTO PIÑÁNEZ, Director DGVS
 Comité Editorial
 DRA. MALVINA PAEZ, Coordinadora
 DR. FLORIANO CALDEROLI, Asesor DGVS
 DRA. MARÍA ANGÉLICA LEGUIZAMÓN SAMANIEGO

Dirección General de Vigilancia de la Salud
 Manuel Domínguez e/ Brasil y Rojas Silva
 Edificio del SENEPA 1er Piso.
 Telefax: 203 998/208 217
 Correo Electrónico: davspv@gmail.com,